

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.									
DEPENDENCIA:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia							
NOMBRE DEL TITULAR:		María Guadalupe Herrera García							
TIPO:		TRÁMITE		SERVICIO			✓		
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO:				CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T o S		FECHA DE REGISTRO	
Valoración de paciente con discapacidad auditiva.				11	05	MS-APG-DIF-15		18	Ene 2024
OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO									
Llevar a cabo estudios socioeconómicos, apoyo de traslado, acompañamiento y valoración para población abierta.									
MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)					Presencial.				
DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS PARA LLEVARLO A CABO									
Personas vulnerable s y con discapacidad auditiva, las cuales no cuentan con la solvencia económica para cubrir el costo del tratamiento.									
PASOS									
1	Se anotan los datos personales de los usuarios en una libreta como son nombre completo, dirección, edad, enfermedades crónicas y número de teléfono.			4	Los pacientes de discapacidad auditiva son acompañados a sus citas de valoración visual por parte de trabajo social del área de atención a personas con discapacidad de la institución DIF.				
2	Se mandan la lista con los datos de las personas que requieren la cita agendan 5 pacientes por día esto se realiza por correo electrónico.			5	Posteriormente se entregan los documentos en archivo de CERVI de ahí, las trabajadoras sociales revisan los expedientes nuevamente, los regresan a archivo y de ai los pasan a los consultorios asignados donde son valorados.				
3	Después de que se obtiene la cita se realiza llamada telefónica para dar aviso del día y hora de cita dos días antes se citan en DIF en el área de atención a personas con discapacidad para entrega de documentos y realización de estudio socioeconómico.			6	En caso de ser candidatos a auxiliares auditivos se realiza la toma de moldes y posteriormente se realiza la entrega de auxiliares auditivos, el costo de los traslados de los pacientes es gratuito.				
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE				TIEMPO DE RESPUESTA			VIGENCIA		
Conocer la parte vulnerable del paciente y poderle brindar el tratamiento adecuado.				1 mes.			1 año.		

LUGAR DONDE SE REALIZA									
Oficinas		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia							
Horario de Atención		08:00 am - 4:00 pm, de lunes a viernes			Teléfono:		4131582483 y 4131583640		
Domicilio:		Calle/Vialidad: José María Morelos, Centro, 538, Colonia: Apaseo El Grande Centro, Municipio: Apaseo el Grande, Estado: Guanajuato CP: 38160							
Correo Electrónico		sistemadif@apaseoelgrande.gob.mx				Responsable:			

COSTOS									
Tipo Cobro			Monto			Unidad de Medida			
Gratuito	Con costo	✓	Variable de acuerdo a su vulnerabilidad.			Pesos	✓	UMA	VSM
FORMAS DE PAGO									
Aplicación de anticipos	Cheque nominativo	Efectivo	✓	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta de servicios	Transferencia electrónica de fondos	✓	
LUGARES DE PAGO									
Farmacias ISSEG		Oficina de la Dependencia			✓	Tesorería del Municipio			✓

REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO			
		original	copia	si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
1	Estudio Socioeconómico.	✓	2	Estudio Socioeconómico.	
2	Credencial para votar expedida por el INE.	✓	2	Identificación oficial. Credencial de elector. vigente.	

3	Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓	2	CURP.
4	Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓	2	CURP proveedor económico.
5	Comprobante de domicilio.	✓	2	Comprobante de domicilio.
6	Fotografías.	✓	2	Fotografías tamaño infantil.
7	Acta de nacimiento.	✓	2	Acta de nacimiento.

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

FORMATO.

OBSERVACIONES

1	cerevi@guanajuato.gob.mx
2	En caso de que los pacientes sean candidatos a auxiliares auditivos tanto los auxiliares como la consulta y ficha, los costos son variables dependiendo que arroje su estudio socioeconómico.

FIGURA JURÍDICA

Afirmativa ficta		Negativa ficta	✓	No aplica	
LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.					PDF

Visita el:

**EN CASO DE SER REQUERIDA;
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.**

 **Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios.**

	Inspección
	Verificación
	Visita Domiciliaria

FUNDAMENTOS DE LEY

Regulación	Fundamento Jurídico
Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato (Última reforma: P.O. Núm. 228, Segunda Parte, 13-11-2020).	Artículos 25,26 de la Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad".

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Regulación	Fundamento Jurídico
Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Apaseo el Grande, Gto.	Capitulo Sexto. De las unidades administrativas del DIF
Ley de ingresos para el municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal del año 2024.	Sección décima derechos por servicios de asistencia y salud pública artículo 25.

PROTESTA CIUDADANA

Es un mecanismo para obtener solución a casos en los que el servidor público, con acciones u omisiones, niegue o altere la gestión del trámite o servicio.

Protesta Ciudadana

Da clic en el botón para realizar una y sigue los pasos que aparecerán en pantalla: 

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

Ley de responsabilidades administrativas para el estado de Guanajuato. Capítulo II Principios y directrices que rigen la actuación de los Servidores Públicos, Artículo 6 al 14.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Cuando se cumple con todos los requisitos y pasos del trámite, este se resolverá favorablemente para el particular.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:	Teléfono:	Correo electrónico:
Contraloría Municipal	(413) 15 8 20 05 Ext. 228	contraloria_ag@hotmail.com



LIC. MARÍA GUADALUPE HERRERA GARCÍA
Directora del Sistema de Desarrollo
Integral de la Familia DIF. Apaseo el Grande, Guanajuato